



ACTA DE LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA GRANESPE S.A, CELEBRADA EL DIA 20 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Daule, a los 20 días del mes de marzo del año 2020 siendo las 10H00, en las instalaciones de la empresa Ubicada en Daule, parroquia la Aurora, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de de Accionistas de la empresa **GRANESPE S.A**, con la participación de los siguientes accionistas:

Sra. María Viviana Mariscal Rodríguez, propietaria de 1.875 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, acciones representadas por el 75% del Capital Social.

Sra. Ruth Alejandrina Rodríguez Basurto, propietaria de 625 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, acciones representadas por el 25% del Capital Social.

Según lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías convienen por unanimidad celebrar esta Junta General de Accionistas y disponen tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019
- 2.- Conocer y resolver acerca del Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019
- 3.- Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros y mas cuentas del ejercicio económico del año 2019; y,
- 4.- Conocer y resolver acerca de las utilidades de la empresa del ejercicio económico 2019

Los accionistas acuerdan de forma unánime para que presida la Junta el presidente de la Compañía el Sr. Mario Antonio Méndez Mariscal, y actúe como secretaria la Sra. Gerente General, Ing. Viviana Mariscal, inmediatamente el presidente de la Junta dispone que por secretaría se proceda a formar la lista de los asistentes y una vez que este constatado que se encuentran presentes todos los accionistas y consecuentemente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, y habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de esta Junta así como el orden del día a tratarse, el presidente declara legalmente instalada la misma.

Una vez instalada legalmente la Junta General Extraordinaria y Universal, el presidente de la Junta dispone el desarrollo de la misma

Primero.- Conocer y resolver acerca del Informe de la Gerente General de la compañía correspondiente al pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019, Al respecto el presidente dispone a la secretaría proceda a leer el informe que tiene fecha 16 de marzo del 2020, una vez leído el informe respectivo mociona que éste se apruebe.

La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones del caso resuelve aceptar la moción y aprobar el informe del Gerente General de la compañía.

Segundo.- Conocer y resolver acerca del Informe del Comisario de la compañía, LUZ MARIUXY MURILLO CALVACHE correspondiente al pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019, Al respecto la presidenta procede a leer el informe que tiene fecha 17 de marzo del 2020, una vez leído el informe respectivo mociona que éste se apruebe.

La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones del caso resuelve aceptar la moción y aprobar el informe del Comisario de la compañía.

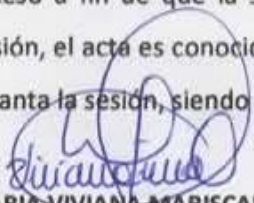
Tercero.- Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros y más cuentas del ejercicio económico del año 2019. Al respecto, el presidente de la Junta dispone que se de lectura mediante la Secretaría, del estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados del año 2019, respecto al cual, la Gerente General da las explicaciones pertinentes a las inquietudes de los accionistas, destacando que han sido elaborados de acuerdo a los

principios contables generalmente aceptados, y siguiendo las normas de la entidad de control, y mociona que éste se apruebe.

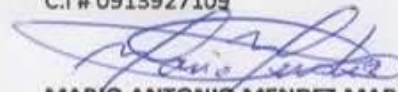
La Junta General de Accionistas, luego de escuchar a la Gerente General, resuelve por unanimidad aceptar la moción y aprueba los Estados Financieros y demás cuentas del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019

Cuarto.- Conocer y resolver sobre las utilidades del ejercicio económico, al respecto el presidente de la junta indica que se sigan acumulando en el patrimonio de la empresa, y mociona que este se apruebe, el mismo que es aprobado.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso a fin de que la secretaria pueda elaborar el acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las once horas de la misma fecha, firmado para constancia.

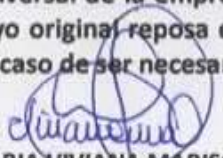

MARIA VIVIANA MARISCAL RODRIGUEZ
ACCIONISTA
C.I # 0913927109


RUTH ALEJANDRINA RODRIGUEZ BASURTO
ACCIONISTA
C.I # 0902558956


MARIO ANTONIO MENDEZ MARISCAL
PRESIDENTE
C.I 0930041140


MARIA VIVIANA MARISCAL RODRIGUEZ
ACCIONISTA
Secretaria de la Junta

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de la empresa GRANESPE S.A celebrada el 20 de marzo del dos mil veinte, cuyo original reposa en los archivos de la compañía a mi cargo, a los cuáles me remito en caso de ser necesario.


MARIA VIVIANA MARISCAL RODRIGUEZ
ACCIONISTA
Secretaria de la Junta
C.I # 0913927109